

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "NICOLTEX S.A." CELEBRADA EL 12 DE MAYO DEL DOS MIL
CATORCE.-**

En Guayaquil a los 12 días del mes de mayo del dos mil catorce, a las diez horas, en la oficina ubicada en las calles 10 de Agosto 829 y Lorenzo de Garaicoa, se reúnen todos los accionistas de la compañía "NICOLTEX S.A." quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía. Los accionistas presentes son: 1) Al Alam Hadwe Yousef con C.I. 0917564494, con un capital de mil ciento ochenta dólares y 2) Rabie Kahhat Suha S J con C.I. 0920317096, con un capital de veinte dólares; Por tanto se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de MIL DOSCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión Al Alam Hadw Yousef, por decisión de los concurrentes y actúa como Secretario Rabie Kahhat Suha S J.- El Presidente de esta junta declara instalada la sesión, luego que por Secretaría se certifica el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de Compañías y de comprobar la existencia legal del Quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el único punto del orden del día, manifestando el Presidente de la junta que el respectivo Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y demás Anexos correspondiente al ejercicio económico del año 2013, han sido conocidos con anterioridad por los accionistas de la compañía, luego de la lectura de los antes indicados documentos y atender determinadas consultas de los accionistas, la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y demás Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013.- no habiendo otro punto que tratar la Junta General Extraordinaria de Accionistas, acordó un receso para la redacción del Acta.- Una vez redactada se reinstala la Junta General Extraordinaria de Accionistas y el Presidente ordena que por Secretaría se le de lectura.- Leída que fue por los presentes, la aprueban por unanimidad sin modificación con lo cual se dio por terminada la Junta General Extraordinaria de Accionista, firmando para constancia en unidad de acto el accionista concurrente, el Presidente y Secretario.- f). Al Alam Hadwe Yousef, Accionista-Presidente.- f). Rabie Kahhat Suha S J, Accionista Secretario.-

CERTIFICO: Que la presente Acta que antecede es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas correspondientes.-

Suha Rabie

Rabie Kahhat Suha S J
Secretario Ad Hoc de la Junta

Guayaquil, 12 de mayo del 2014

f) Al Alam Hadwe Yousef

Suha Rabie

f) Rabie Kahhat Suha S J